



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FAULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

ACUERDO No. 098  
(14 DE ABRIL DE 2021)

Por medio del cual se autoriza la asistencia de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas a los foros de los candidatos a Decanatura y Dirección de Departamento.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**C O N S I D E R A N D O :**

Que, de conformidad con el Acuerdo 011 del 9 de febrero de 2021, el Consejo Superior otorgó funciones al Comité Electoral para adelantar el proceso de elección de Rectoría, Decanaturas de Facultades y Direcciones de Departamento de la Universidad de Nariño para culminar el periodo estatutario 1º de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2024.

Que el Comité Electoral, mediante Acuerdo No. 002 de marzo 15 de 2021, en el artículo 6to. Reglamenta la realización de los foros cuya finalidad es presentar la propuesta de gobierno de los candidatos, así como resolver las inquietudes y observaciones sobre ello ante los estamentos universitarios.

Que la Facultad de Ciencias Humanas ha programado el día 21 de abril de 2021, la realización de los foros de los candidatos a Decanatura, en el horario de 8:00 a 10:00 a.m. y Dirección de Departamento en de 10:00 a.m. a 12:00 m.

Que desde Decanatura de Ciencias Humanas se autoriza la asistencia de docentes y estudiantes a estos foros, el día 21 de abril de 2021 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Que en virtud de lo anterior,

**A C U E R D A :**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la asistencia de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas a los foros de los candidatos a Decanatura y Dirección de Departamento, en el horario de 8:00 a 10:00 a.m. para candidatos a Decanatura y Dirección de Departamento en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m., de conformidad con la parte motiva de la presente providencia.

**ARTICULO SEGUNDO:** Facultad de Ciencias Humanas, Departamentos de Ciencias Sociales, Psicología, sociología, Geografía, Humanidades y Filosofía y Lingüística e Idiomas, anotarán lo de su cargo.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en San Juan de Pasto, a los 14 días del mes de Abril de 2021.

MARIA ELENA ERAZO CORAL  
Presidenta

MAGALY ZARAMA ORDOÑEZ  
Secretaria

